

# Sorteando los vaivenes de la política de educación superior: cartografías conceptuales de una universidad en construcción

*Navigating the ups and downs of higher education policy:  
conceptual maps of a university under construction*

---

Ana Karen Soto Bernabé <sup>1</sup>

Universidad Autónoma de Querétaro

Correo electrónico: [ana.karen.soto@uaq.mx](mailto:ana.karen.soto@uaq.mx)

Patricia Roitman Genoud <sup>2</sup>

Universidad Autónoma de Querétaro

Correo electrónico: [patricia.roitman@uaq.mx](mailto:patricia.roitman@uaq.mx)

Recibido: 29 de enero de 2025

Aceptado: 16 de enero de 2026

*Este texto lo dedicamos al señor de las flores, cuya presencia inundó  
de poética un espacio de política.*

## RESUMEN

Las políticas de educación superior durante el sexenio de López Obrador buscaron eliminar enfoques neoliberales heredados del periodo 1988-2018, mediante diversas

reformas legales e institucionales, como la nueva Ley General de Educación Superior, la obligatoriedad constitucional del Estado en este nivel educativo, cambios en el SNII, la

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias en la Especialidad en Investigaciones Educativas. Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Línea de investigación que desarrolla: Trabajo, Formación y Saberes docentes en la Educación Superior. Cuerpo Académico procesos socioeducativos. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8590-1876>

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora de Tiempo Completo en la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro. Línea de investigación que desarrolla: Identidad, Migración y Comunidad en la educación. Cuerpo Académico procesos socioeducativos. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4212-3979>.

reforma al CONAHCyT que reconoce el derecho humano a la ciencia y su función social, y la publicación del Programa Nacional de Educación Superior en 2023. Aunque las políticas impulsadas fueron importantes, no lograron cumplir metas como aumentar la escolarización ni garantizar una inclusión efectiva, y el sexenio evidenció contradicciones como los recortes a universidades autónomas frente al crecimiento desregulado de instituciones de calidad cuestionable.

El presente ensayo plantea la necesidad de reflexionar sobre la universidad y propone, a través de un ensayo, describir una cartografía conceptual basada en aportes de colegas universitarios reunidos en un dossier publicado por la Universidad Autónoma de Querétaro, con el fin de imaginar la universidad del futuro y explorar posibles caminos para su construcción.

#### **PALABRAS CLAVE:**

Universidad, políticas, educación

were important, they failed to achieve goals such as increasing enrollment or guaranteeing effective inclusion, and the six-year term revealed contradictions such as budget cuts to autonomous universities in the face of the unregulated growth of institutions of questionable quality.

This essay raises the need to reflect on the university and proposes, through this essay, to describe a conceptual framework based on contributions from university colleagues compiled in a dossier published by the Autonomous University of Querétaro, in order to envision the university of the future and explore possible paths for its construction.

#### **KEY WORDS:**

University, policies, education

#### **ABSTRACT**

Higher education policies during López Obrador's six-year term sought to eliminate neoliberal approaches inherited from the 1988-2018 period through various legal and institutional reforms, such as the new General Law on Higher Education, the constitutional obligation of the State at this educational level, changes to the National System of Research Information (SNII), the reform of the National Council of Humanities and Sciences (CONAHCyT) that recognizes the human right to science and its social function, and the publication of the National Program for Higher Education in 2023. Although the policies implemented

## INTRODUCCIÓN

Las políticas de educación superior impulsadas en el sexenio lopezobradorista tuvieron como propósito central erradicar las tendencias neoliberales afianzadas en el periodo de modernización educativa (1988-2018). Esta intención se acompañó de varias acciones legislativas, entre ellas la promulgación de una nueva *Ley General de Educación Superior* en el año 2021 (Diario Oficial de la Federación, 20 de abril de 2021), un artículo tercero constitucional que incorpora en 2019 la obligatoriedad del Estado en cuanto a educación superior, nuevas reglas en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), una reforma al CONAHCyT que, a través de la *Ley General en materia Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* (Diario Oficial de la Federación, 2023) señala el derecho humano a la ciencia subrayando su función y responsabilidad social, así como un tardío Programa Nacional de Educación Superior publicado en diciembre de 2023.

Pese a estos esfuerzos, valiosos y hasta cierto punto necesarios, los objetivos previstos por el gobierno federal no se han cumplido; por ejemplo, la promesa de alcanzar una tasa bruta de escolarización de 50% o la inclusión educativa de grupos históricamente marginados de manera sistemática y pertinente. Este sexenio muestra, además, profundas contradicciones como los constantes recortes presupuestales a las universidades autónomas frente al crecimiento poco regulado de universidades públicas y privadas de una calidad cuestionable.

Ante este escenario es preciso reflexionar sobre la universidad. Para ello, este ensayo se propone describir una cartografía conceptual propuesta en provocaciones ensayísticas de colegas congregados en un *dossier* de reciente publicación. Con ello pretendemos pensar la universidad como un escenario por venir para imaginarla y esbozar caminos posibles de universidades en construcción.

## UNA CARTOGRAFÍA PEDAGÓGICA DE LO POSIBLE: LA UNIVERSIDAD COMO AFIRMACIÓN DE LA VIDA

Este ensayo crítico tiene como antecedente la pregunta por el sentido de universidad en tanto escuela y como institución que aloja un tiempo y un espacio determinado, histórico por sus condiciones y situacionalidades que derivan del quehacer universitario, de generación y difusión del conocimiento y la cultura, inserto en los tiempos de las prisas, las resoluciones individuales que afrontan profesores ante la institucionalidad burocratizante.

Las autoras consideramos que la universidad necesita pensarse como una instancia escolar en la medida en que aún forma ciudadanos, cuyos cuerpos están atravesados por la instancia espacial que configura no sólo sus adscripciones identitarias, sino también sus inscripciones desde el lugar que ocupan como actores sociales que crean y

construyen sentido.<sup>3</sup>

Creemos que la escuela afirma la vida política:

(...) con la conciencia de que, si bien es creada por el conjunto de acciones institucionales en respuesta al contexto en que se gestan, también es reproducida y puede ser transformada por los educadores. El educador se sitúa en este campo de acciones a veces contradictorias y debe, por un lado, posicionarse de forma más o menos clara frente al mundo y, por el otro, ejercitar la capacidad de juicio crítico y reflexivo para transformar su entorno (Roitman & Soto, 2023, p. 201).

Conceptuamos como *cartografía* al proceso de reconstrucción analítico respecto de trayectorias categoriales puestas en tensión, debate y articulación en clave crítica. De acuerdo con Arpini & Ripamonti (2022), “proponer cartografías que permitan articular momentos de emergencia, diálogos y debates entre diferentes posicionamientos teóricos y prácticos, así como entre diferentes disciplinas del saber y áreas del quehacer cultural” (p.9).

Este ejercicio de cartografía se justifica en el entendido de que nuestras herramientas teóricas deben estar sujetas a revisión y crítica permanente, de tal manera que su pertinencia y relevancia sea tal que logren la explicación o comprensión del fenómeno para lo cual fueron creadas o pensadas. La cartografía es un ejercicio analítico que posibilita repensar lo ya pensado por otros; por ello junto con Flores (2024) afirmamos que hay un pensar colectivo, que crea políticas y poéticas (Porter, 2024). Hay un trazo dialógico que compartimos en la práctica de la escritura como urgencia de colaboración que está relacionado a este posicionamiento.

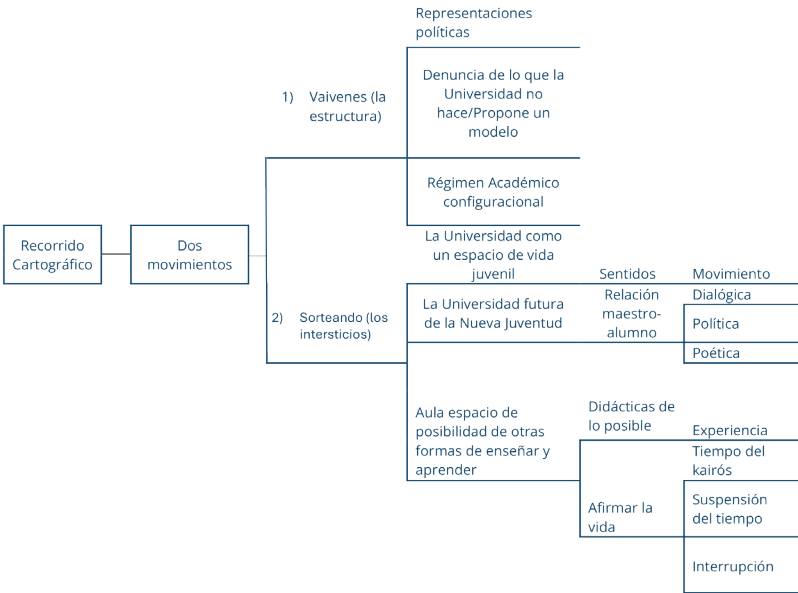
La imagen siguiente es el resultado gráfico del ejercicio analítico que da pauta a las líneas de este ensayo, que tiene como preámbulo diversas relecturas de un *dossier*, la revisión de literatura especializada y nuestra presentación en el *XVII Seminario Nacional Políticas Científicas, de Innovación y Humanidades: Perspectivas y desafíos actuales*, realizado los días 26 y 27 de septiembre de 2024 en el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. El *dossier* a que aludimos fue publicado por la *Revista Psicología, Sociedad y Educación* de la Facultad de Psicología y Educación de la Universidad Autónoma de Querétaro, denominado *Pensar la Universidad: nuevos sujetos para nuevos escenarios* (Universidad Autónoma de Querétaro, 2024).

---

<sup>3</sup> Las autoras de esta propuesta asumimos la escritura en tercera persona del plural, dado que su creación muestra la implicación de ambas como sujetos docentes cuyo antecedente es una vivencia denominada período de excepcionalidad, el cual se articula con la categoría del Kairós, no solo como un tiempo del presente vivido sino reflexionado a la luz de esta propuesta de escritura. El Kairós es el tiempo de la experiencia y como tal, el proceso de escritura decanta en una forma no lineal de expresión de las vivencias que son significadas por las autoras.

Como autoras del presente ensayo, asumimos las preguntas elaboradas como provocación de la escritura del *dossier*, arriesgándonos a su interpelación que conduce a crear esta cartografía.

Figura 1. Cartografía conceptual para pensar la política educativa y la universidad



Fuente: elaboración propia.

Nos posicionamos desde una afirmación de la vida y del espacio escolar como espacio de vida (Roitman y Soto, 2023) que crea y se genera desde la persistencia de la universidad; podemos describir este trazo conceptual con voces convocantes y lo definimos como un *archivo vivo*. Estas preguntas son persistentes y también son provocaciones para quienes, además de autoras, somos profesoras en la universidad: ¿Qué le pedimos a la Universidad hoy? ¿Qué significa hoy la Universidad como figura política? ¿Qué debería ser como posible forjadora de procesos de innovación social? ¿Qué apuestas enfrenta en su reflexividad constituyente de esos Otros? ¿Cómo imaginamos a la universidad que edifica el mundo?

El *archivo* es comprendido como una ruta de navegación por quien investiga y que está marcado por las intenciones de quien lo arma, diseña, consulta e interroga. Concebido como un ente vivo, se trata de que la materialidad de su contenido dialogue con las preguntas que se han generado como parte de una suerte de pensamiento en movimiento. Creemos importante dialogar con las propuestas que arrojan los y las autoras que configuran el espacio escrito del *dossier* que, lejos de quedar como “letra muerta”, habiliten la interpretación que se decantan en este ensayo crítico.

Para trazar el camino de esta cartografía, ubicamos dos movimientos que desarrollamos enseguida. En primer lugar, identificamos *los vaivenes* de la política educativa dirigida al nivel superior en la última década que se decantan en la configuración de una estructura homogénea y sostenida en discursos hegemónicos que han fisurado la representación social y política de la universidad (Acosta, 2024). Tales movimientos de ida y de vuelta generan fisuras, acaso rupturas o fuerzas en tensión que devienen en transiciones de la universidad en construcción.

En su segundo movimiento los actores que formamos parte de esta compleja estructura universitaria transitamos *sorteando los intersticios* de las políticas educativas a través de las acciones cotidianas del trabajo académico de investigación, gestión, docencia y difusión de la cultura. Son estas acciones las que dan lugar a experiencias que crean aberturas, escapes, es decir, una posibilidad de inventiva dentro de las universidades.

Ambos movimientos son comprendidos dentro de una cartografía conceptual que proponen los autores del *dossier* mencionado (Universidad Autónoma de Querétaro, 2024) y que hoy, mediante su conceptualización como *archivo vivo*, podemos interpretar como trazos y recorridos históricos de la memoria y de la poética: de la política en su representación y de la poética como forma de lo posible.

## DEL MODELO FUNCIONAL-HOMOGÉNEO A LA CONFIGURACIÓN DE NUEVOS REGÍMENES EN LA UNIVERSIDAD

En el análisis de los vaivenes de la política, el primer movimiento retoma, esencialmente, los aportes de *La universidad invisible: notas sobre las representaciones políticas de la universidad*, texto de Adrián Acosta (2024) y *La universidad del siglo XXI: un camino hacia la completud* texto de Virginia Reyes de la Cruz (2024). En estos textos los autores sitúan a la universidad como figura institucional que, a lo largo de al menos las últimas cuatro décadas, ha seguido sin mucho cuestionamiento lo señalado en las políticas educativas. Acciones dirigidas a fortalecer la capacidad académica a través de la evaluación del desempeño en la docencia y de la productividad académica del profesorado que, al mismo tiempo, junto con otras prácticas como las acreditaciones de los programas educativos, son utilizados como indicadores de la calidad académica y, por tanto, del acceso a los recursos financieros. Fenómeno también conocido como modernización de la educación superior iniciada hace poco más de tres décadas (de Vries, 2024).

Labraña y Brunner (2022) y Casillas y López (2024) han mostrado en sus trabajos los efectos de estas acciones de política, tanto en los actores académicos como en la idea de lo que la universidad debe ser. ¿Qué idea(s) de universidad sostienen estas acciones de política? Entre líneas, esta es una pregunta a la que invita reflexionar Adrián Acosta (2024) al cuestionar las representaciones políticas y sociales de una institución con más de mil años de existencia. El autor nos dice “las instituciones representan símbolos,

promueven significados y tratan de ordenar prácticas de reconocimiento, identidad y pertenencia” (Acosta, 2024, p. 6).

El devenir de la educación superior, materializado en la institución universitaria, se expresa en un modelo *funcional-homogéneo* que invisibiliza el espíritu del trabajo académico. De acuerdo con Acosta (2024), “la autoridad de la universidad ha pasado a ser de carácter intelectual y cultural para convertirse en un juego de productividad competitivo, burocrático y gerencial” (p. 9). Cuando decimos que es un modelo funcional-homogéneo resaltamos que, si bien ha funcionado para ordenar prácticas académicas de investigación y de formación profesional, las cuales constituyen la legitimidad social del quehacer universitario, los principios que ordenan dichas prácticas son de carácter unitario sin importar si se trata de una institución autónoma o estatal, politécnica, intercultural o normalista.

La mayoría de las instituciones universitarias mexicanas acataron y, hasta cierto punto, adoptaron las demandas de este modelo universitario modernizador y de empresarialización (Labraña y Brunner, 2022), con lo cual se establecieron formas *únicas* de participar, ser o estar, en el escenario universitario. A su vez, Soto (2024) identifica un régimen académico configuracional en la construcción de carreras académicas de profesores universitarios, ceñido a las políticas educativas de la producción y la evaluación académica.

Este régimen está pensado y (aparentemente) dirigido al profesorado de tiempo completo. No obstante, todo aquel que aspire al desarrollo profesional en este escenario debe transitar y ajustarse al modelo hegemónico (hasta cierto punto idealizado) del profesor, el cual no considera la heterogeneidad de perfiles de quienes trabajan como profesores en la universidad. El régimen académico configuracional brinda estructura al trabajo universitario, pero fragmenta la autonomía intelectual y, por supuesto, legitima un sistema de desigualdad social en la experiencia (Dubet, 2023).

Reyes de la Cruz (2024) identifica que “el paradigma monocultural-cientificista” es un “metarrelato más de la universidad” (p. 4) que estructura (da forma y fondo) a la racionalidad de la productividad y la eficiencia. Dicho paradigma se ha topado con una oleada que cuestiona este modelo, porque ya no encuentra suficiente afianzamiento en sus viejos bastiones y porque es interpelado por realidades sociales cada vez más complejas y de procesos intersectados. Dice la autora que, a lo largo del tiempo, “las universidades fueron cuestionadas por sus procesos” (p. 5). No obstante, la pregunta de fondo es si hemos aprendido en torno a lo que no ha funcionado. Justamente, a lo largo de su artículo Reyes de la Cruz (2024) nos invita a pensar y reflexionar en torno a los saberes que históricamente la institución universitaria ha ignorado. Entre ellos, los saberes de la experiencia por no constituirse legítimamente procedentes del paradigma monocultural-cientificista.

Asimismo, Reyes de la Cruz (2024) nos convoca a repensar la función crítica y social diluida de la universidad -a la par de las reflexiones que presenta Acosta (2024)- acaso

en el marco de las representaciones invisibles. Como institución, ésta ha reducido su complejidad a la linealidad que representa el modelo funcional-homogéneo que finca su fuerza epistémica en la mirada occidental. La autora nos anima a preguntarnos, pues, por la justicia social, ¿de qué manera la universidad abona en su construcción si, al mismo tiempo, niega su diversidad de saber (es)?

Dubet (2023) ha señalado que los sistemas sociales modernos han generado lenguajes muy sutiles para reproducir las desigualdades, de tal manera que abrazamos lo que resulta relevante para el momento; por ejemplo, cumplir con los criterios para ser profesor universitario según un cierto modelo hegemónico, sin importar si en ello perdemos el sentido de hacerlo. En palabras de Reyes de la Cruz (2024), encontramos una encrucijada entre el ser y el hacer porque “sentirpensar” no es algo que convoque y acepte el pensamiento hegemónico.

De esta manera, es preciso situarnos como personas, como actores sociales y como especie con relación a los otros, tanto en nuestras prácticas docentes como en el trabajo académico universitario. Se trata de “accionar en la realidad con una práctica docente que facilite” (Reyes de la Cruz, 2024, p. 13) la experiencia de vivir el currículum, disfrutarlo lúdica y orgánicamente, no solo planearlo y evaluarlo.

Consideramos que la universidad en transición, en configuración, es una oportunidad para forjar nuevos horizontes que promuevan la autonomía intelectual y experiencias universitarias democráticas entre estudiantes y profesores. Esto implica cuestionar tanto nuestras imágenes como nuestras expectativas en torno a la institución. Parafraseando a Bloom, Acosta dice que “la imaginación sobre el porvenir universitario hay que buscarla en el pasado” (Bloom, 2002, como se cita en Acosta, 2024, p. 15), ello significa reconocer qué somos y qué hemos hecho), así como dialogar conjuntamente por “representaciones más coherentes con sus realidades, asumiendo la naturaleza invisible de sus complejidades” (Acosta, 2024, p. 16).

Acosta (2024) y Reyes de la Cruz (2024) ofrecen ideas valiosas para pensar la coyuntura que atravesamos las y los universitarios. Una coyuntura que, por un lado, muestra el resquebrajamiento de los modelos hegemónicos y de las representaciones políticas de la universidad a partir del contexto social, que resultan insostenibles por los actores que formamos parte de dicha institución. Decimos insostenibles considerando las dicotomías de la igualdad-injusticia, autonomía-emprededurismo, meritocracia-competitividad, productividad-creatividad, por mencionar algunas.

Estas dicotomías -si bien se contraponen- evidencian conflictos y nos fragmentan como actores sociales y académicos. Y aunque paradójico, es justo en las tensiones en vaivén en donde se muestra su potencial creador. Esas tensiones dan lugar a los intersticios, los lugares de apertura, de (re) creación o de (re) invención.

## SORTEANDO EN LOS INTERSTICIOS: UNA CARTOGRAFÍA PEDAGÓGICA DE LO POSIBLE

El punto de partida de este apartado se centra en los trabajos que Luis Porter (2024) *Fin de ciclo: ensayo en torno a un renacimiento universitario* y Aymara Flores (2024) *La universidad como potencia para la formación de subjetividades críticas y solidarias* realizaron en el *dossier* ya mencionado. Al revisar los respectivos escritos encontramos propuestas que conciben a la universidad como un espacio de vida juvenil que genera sentidos, subjetividades que habilitan un movimiento que persiste en la idea de la universidad como un futuro con sentido.

Para el primer autor, la docencia se recupera como el pilar de una construcción a partir del relato biográfico narrativo. Esa docencia está inscrita desde la urgencia de “conocer a la nueva juventud” (Porter, 2024, p. 2). El autor lo hace desde un lugar de la experiencia, sujeta siempre a la relación con un otro, el estudiante.

Esta idea refuerza lo que como docentes sorteamos ante los vaivenes de la política educativa, invitándonos a pensar en la relación entre docentes y, junto a ellos, en una suerte de revisión de ciertos contextos institucionales en donde el maestro sea el eje movilizador en esta urgencia de conocer al joven estudiante. Para Porter hay un “inexorable fin de ciclo” (Porter, 2024, p. 3) en tanto el modelo universitario vigente es obsoleto, lo cual confronta a quien ejerce la docencia frente a un joven que llega a la universidad -y al que quizás se conoce- pero se comprende poco. Para Porter (2024) “el germen del cambio” (p. 3) se ubica en la docencia, porque es la vía de democratización que necesita la universidad y el país.

El germen del cambio se ubica en la docencia antes que en la investigación o en la visión política de funcionarios, pues de ella surgirán los líderes comprometidos con el cambio, promoviendo la apertura de procesos democráticos que garanticen la participación de todos los involucrados (Porter, 2024, p.3).

El autor recurre a su experiencia de vida que puede ser considerada un referente propio para argumentar los cambios profundos que vivió y de los cuales formó parte y que también impulsó. Este relato obliga a revisar la persistencia de los obstáculos que enfrentan las universidades; también su propuesta se arriesga a avizorar posibilidades atendiendo a tres ejes: 1) la co-docencia; 2) la sustitución de la cátedra por un compartir distinto apoyado en principios freirianos y 3) llevar problemas reales al aula como eje de problematización.

La intención es desjerarquizar la relación entre docentes y alumnos, esto va de la mano con el estudiante que relata quién es y de dónde viene, lo cual subvierte la cotidianidad que parece alejada de un aula en el espacio académico para confrontar

los saberes del catedrático, quien muchas veces queda errático en tanto él posee un conocer desligado de la experiencia de enseñar. Esto se enlaza con lo que proponen las filósofas mendocinas Arpini y Ripamonti (2022) tomando como eje la hermenéutica crítica para relatar la experiencia y pedagogizar la filosofía:

cierta forma espontánea de hacer filosofía, que no requiere de escuelas ni academias, sino que surge de la tradición en la que se vive y de la propia experiencia vital, y otra forma de cultivarla que es resultado de la actividad universitaria institucionalizada y tiene al libro (o texto escrito) como instrumento clásico. Esta última se distingue por el hecho de instituirse como una forma de saber crítico, es decir, cuestionadora de sus propios supuestos (Arpini & Ripamonti, 2022, p. 2).

Tenemos entonces que el relato del estudiante se toma como un puente en donde llega al universo-mundo donde pertenece el maestro, en una forma de autoficción biográfica que es definida como pedagogía del *conócete a ti mismo*<sup>4</sup>. De todo ello deriva una actividad que el autor denomina *poética/política* universitaria. Es decir, hay una posibilidad interpretativa que busca una legitimación de las voces de los jóvenes. Ahí se cierne la propuesta que sortea un vaivén de la política, dado que desafía a manera de un “agrietamiento” -como lo llama Walsh (2023)- del propio lenguaje, no para perpetuar retóricas sino para genuinamente promover cambios que se ubican en el aula y desde allí desplegar mundos de sentido.

Del modelo modular surge la propuesta anclada en las décadas 70-80, cuya revisión crítica implica mirar nuestras universidades actuales la cuales sostienen, como en la década de los 90, prácticas estructurales que han garantizado su continuidad, en donde persiste la carencia de planeación y la existencia de políticas impuestas que carecen de sentido democrático, tales como la sustitución de la planeación institucional por la evaluación interna y externa, la conservación de una pedagogía centrada en la cátedra, la resistencia a la interdisciplina, la división de campos de conocimiento, los contrastes y desigualdades marcados en el ejercicio presupuestal, el desbordado interés por hacer carrera política y no académica, la permanencia de malas condiciones para el retiro y la jubilación y la existencia de una planta académica avejentada. Esta lista podría continuar y Porter la resalta y recalca “podemos estar orgullosos de su antigüedad pero no del carácter anacrónico que hoy ostenta” (Porter, 2024, p.13).

Porter conmina enfrentar -como un acto casi heroico- este proceso histórico; para ello es indispensable recuperar la docencia como un debate inherente entre colegas

---

<sup>4</sup> Luis Porter (2024) se refiere a lo implementado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X), institución que tenía como objetivo que el estudiante “tuviese conciencia de la importancia de tener un plan de vida para cambiar su horizonte, que conociera la importancia de formular una propuesta, de ubicarse en el futuro” (p. 5).

universitarios. Esta propuesta se refleja de alguna manera en el estudio que realiza Ay-mara Flores (2024), en donde hay voces de una juventud viva que encuentra sentido en la universidad como espacio de pertenencia. Flores (2024) mira al estudiante y Porter al maestro para que el estudiante sea quien forje futuro y sentido.

La universidad no la construyen otros, sino nosotros (...) los universitarios, somos los que la construimos. ¿Cómo?, conociéndola al vivirla, al leer sobre ella, al estudiarla y revisar sus procesos, es decir, observando desde el sitio donde nos encontremos y el papel que juguemos en ella. La aplicación de una mirada analítica para saber sobre sus significados no requiere cursos especiales (...) (Porter, 2024, p.16).

Por su parte, Flores (2024) alude a las frescuras en las voces de sus propios estudiantes a quienes interroga. Cuando lo hace, propone otra forma de pensarnos como docentes, porque muestra cómo la valoración del estudiante es atravesada por un proyecto de vida que da sentido a su existencia dentro de la universidad. La autora concluye que:

Hay algo en la universidad como centro escolar, algo invisible que está en su materia-lidad, en sus espacios, que aloja experiencias de interacción que promueven el pensa-miento crítico que constituye sujetos a su vez críticos y sensibles a pensar no solamente en su mundo, sino en el mundo que les rodea (p.13).

Podemos avizorar cartografías pedagógicas en ambos autores lo que requiere, por un lado, repensar la docencia y por otro, ejercer la política como poética. Al mismo tiempo hay que escuchar las voces jóvenes desde un acto de sentido como plan de vida -que le significa transitar para comprender el mundo en el que vive-, eso enriquece a la uni-versidad como forjadora de sentido. Ambos pasajes cartográficos tienen consistencia, pues están marcados como trayectos de sentido, para lo cual hay que cambiar una do-cencia que hospede al otro que está buscando sentido.

## CONCLUSIONES

El recorrido conceptual a través de estos escritos novedosos -en tanto ensayos críti-cos- nos movilizó como académicas universitarias. Por un lado, con respecto a la pro-puesta de pensar a la universidad como entidad política imaginada, representada por construcciones históricas y, por otro lado, por *vivirla* a través de su peso arcaico como mencionan Porter (2024), Reyes de la Cruz (2024) y Acosta (2024).

Como lo muestra Flores (2024), coincidimos en la necesidad de conocer a los es-tudiantes que transitan en la universidad como agentes vivos y que otorgan sentido a sus vidas y construyen subjetividades. Quizás la apuesta que nos dejan los autores

revisados es la de cartografiar singularmente cada universidad de la cual formamos parte. Al ser ensayos, abren y discuten ideas para proponer nuevas, resignificando el valor de cierto tipo de experiencia habitada por cada autor. Tres autores pertenecen a universidades públicas y una autora a una universidad privada, esto desdibujaría -por un momento- la dicotomía clásica entre sectores de financiamiento de educación superior y nos lleva a pensar la universidad como un sistema articulado en una sociedad en quiebre y en crisis.

La democracia, la participación política, la desigualdad, la justicia cultural y la epistémica, son algunos de los caminos -o tareas- de esta cartografía que quizá la universidad debe asumir. Sin dejar de considerar las aspiraciones juveniles en tanto creadoras de mundos que no están necesariamente atravesados por el mercado, sino por el valor intrínseco de lo humano como aspiración estética.

Reyes de la Cruz (2024) sostiene que:

La construcción de un nuevo sujeto social en este espacio de educación debe estar permeada por su contexto y vinculada a los procesos globales de nuestro planeta para no limitarla a una educación cerrada y posicionada únicamente desde lo interno (p. 3).

Lo anterior resalta la responsabilidad que tenemos como profesores universitarios, pero también como actores sociales y ciudadanos, de poner en suspensión constante aquellos saberes y prácticas que damos por sentado. En esta tarea, consideramos que la cartografía conceptual es una herramienta significativa para pensar colectivamente con referentes comunes, atravesados por nuestras experiencias singulares.

En este ensayo crítico nos dimos a la tarea de pensar la universidad como institución situada en el contexto de la política educativa -y que se configura por ésta- pero que también configura y habilita otras formas posibles de pensar su construcción en tanto dadora de sentido. ¿No es acaso la universidad la que nos da la posibilidad de pensamiento crítico, reflexivo y creativo? ¿No es acaso la universidad un espacio de trabajo que demanda cumplimiento, pero que es también un escenario para luchar por aquello en lo que creemos? Como sabemos, la tarea no es sencilla, cuando el escenario de política educativa plantea directrices que unifican y simplifican lo diverso del mundo social y de sus actores.

Asumir esta tarea es también reconocer nuestra participación en la configuración de las representaciones de la universidad, ya no como institución anquilosada sino como un ente vivo que debe dialogar con su presente y con las múltiples formas de construir saberes con relación a otras poblaciones y otros entornos, como enuncia Reyes de la Cruz (2024). Este diálogo posibilitaría, acaso una poética/política (Porter, 2024) y habilita otras narrativas de lo posible, hacia un camino de completud y transformación social (Reyes de la Cruz, 2024).

La universidad en tanto escuela es un lugar de lo común, de lo público y de lo que socialmente constituimos como valioso de preservar. La preservación de los saberes o de las tradiciones no debe entenderse como un modelo –o como pautas unívocas a seguir– sino como el punto de partida que configura las experiencias de las personas convocadas al espacio. Esas personas debemos ser todos: jóvenes estudiantes, profesoras y profesores (sin importar tipos de contratación o campos disciplinares), colectivos o grupos sociales, que se articulan de formas diversas con la universidad, no solo como instancias de demanda, sino de co-creación y diálogo horizontal.

Desde la sociedad civil, la universidad se resignifica como una instancia mediadora entre los saberes sociales, los científicos, los de las experiencias y las prácticas de lo cotidiano. La universidad debe ser, pues, un escenario que valora la vida humana y promueve, ante todo, su cuidado, su transformación y su preservación.

Es aquí cuando emerge la necesidad de volver a plantear un diálogo interdisciplinario e interepistémico por la negación de otras formas de construir conocimiento que permita tender puentes para superar la división que ha prevalecido (Reyes de la Cruz, 2024, p. 11).

Deseamos terminar este ensayo poética/políticamente con una idea de Luis Porter (2024) con la que resonamos, pero que también dejamos como invitación para quienes nos leen:

Si estamos despiertos y atentos al vivir esa experiencia, la del sentir, descubriremos dentro nuestro algo que desconocíamos y esa sorpresa, lo puedo asegurar, es lo único que permitirá que las cosas sean como deben ser y no como las fuerzas arcaicas y oscuras insisten en querer que sean (p. 18).

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2024). La universidad invisible: notas sobre las representaciones políticas de la universidad. En *Psicología, Educación y Sociedad: Revista de Investigación y Difusión*, 3 (5), 1-17. <https://revistas.uaq.mx/index.php/psicologia/article/view/1524/1198>
- Arpini, A. y Ripamonti, P. (2022). *Historia de las ideas en y desde Mendoza. Archivos, interpretaciones y críticas*. Proyectos SIIP-Convocatoria 2022. Tipo de Proyecto 1. Res. N° 3978/2022. Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado, Universidad Nacional de Cuyo.
- Casillas, M. y López, R. (Coords.) (2024). *Balance de las políticas de educación superior en la Cuarta Transformación (2018-2024)*. Transdigital. <https://doi.org/10.56162/transdigitalb30>
- De Vries, W. (2024). La desmodernización de la educación superior. En M. Casillas y R.

- López (Coords.). En *Balance de las políticas de educación superior en la Cuarta Transformación (2018-2024)*, (pp. 212-224). Transdigital. <https://doi.org/10.56162/transdigitalb30>
- Diario Oficial de la Federación [DOF] (20 de abril de 2021). *Ley General de Educación Superior*. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES\\_200421.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf)
- Diario Oficial de la Federación [DOF] (2023). *Ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGM-HCTI.pdf>
- Dubet, F. (2023). *El nuevo régimen de las desigualdades solitarias. Qué hacer cuando la injusticia social se sufre como un problema individual*. Siglo Veintiuno Editores. <https://sigloxxieditores.com.mx/wp-content/uploads/2024/02/9786070313660.pdf>
- Flores, A. (2024). La universidad como potencia para la formación de subjetividades críticas y solidarias. En *Psicología, Sociedad y Educación: Revista de Investigación y difusión*, 3 (5), 1-16 <https://revistas.uaq.mx/index.php/psicologia/article/view/1580/1240>
- Labraña, J. y Brunner, J. J. (2022). Transformación de la educación superior latinoamericana y su impacto en la idea de la universidad. Del acceso de élite a la masificación y universalización del acceso. En *Perfiles Educativos*, 46 (176), 138-151 [https://perfiles-educativos.unam.mx/iisue\\_pe/index.php/perfiles/article/view/60539/52946](https://perfiles-educativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/60539/52946)
- Porter, L. (2024). Fin de ciclo: ensayo en torno a un renacimiento universitario. En *Psicología, Sociedad y Educación: Revista de Investigación y difusión*, 3 (5), 1-19 <https://revistas.uaq.mx/index.php/psicologia/article/view/1584/1241>
- Reyes de la Cruz, V. (2024). La universidad del siglo XXI: un camino hacia la completud. Apuntes para una discusión. En *Psicología, Educación y Sociedad: Revista de Investigación y Difusión*, 3 (5), 1-15 <https://revistas.uaq.mx/index.php/psicologia/article/view/1601/1250>
- Roitman, P. y Soto, A. K. (2023). La escuela como afirmación de la vida y cuidado del educador. En *Revista Varela*, 23 (66), 199-205. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1635/2559>
- Soto, A. K. (2024). Revisión crítica de la categoría carreras transicionales para el estudio del profesorado universitario. *Informe final de investigación*. Dirección de Investigación y Posgrado-Universidad Autónoma de Querétaro.
- Universidad Autónoma de Querétaro [UAQ] (2024). Dossier: Pensar la Universidad. Nuevos sujetos para nuevos escenarios. En *Psicología, Educación & Sociedad*, 3(5), Facultad de Psicología y Educación. <https://revistas.uaq.mx/index.php/psicologia/article/view/1592>
- Walsh, C. (2023). *Agrietar la Uni-versidad. Reflexiones interculturales y decoloniales por/para la vida*. Obra compilada por R. Olvera, V. Torres y P. Roitman. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 22-A Querétaro-Lengua de Gato Ediciones. <https://online.fliphtml5.com/jbavs/olxz/#p=4>